



# **Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en educación preescolar

Sexto semestre

## **Bases legales y normativas de la educación básica**

Alumna: Jazmin Azucena De la cruz Sánchez

Docente: Arturo Flores Rodriguez

### **TRABAJO: Act 1.2.B. Reporte de video Consejo Técnico Escolar**

#### **Competencias unidad I:**

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

## CONSEJOS TECNICOS ESCOLARES

<https://www.youtube.com/watch?v=7MMlaQ ESbM>

Reporte del video

06/abril/2022

### Consejo Técnico Escolar

En el video "MENSAJE Secretario de Educación Pública PRIMERA SESIÓN Consejo Técnico Escolar", se hablaba sobre las pausas activas y como en la nueva escuela mexicana se ubica como una de las prioridades es la Salud Física de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con esto ser llevados a la Salud mental.

Además de que la creatividad en la niñez es una capacidad a la cual el ponerse a practica cotidianamente y debido a esto se debe salvaguardar y fomentar cada vez que aparezca en los alumnos en nuestra labor docente, además del porque es un deber el fortalecer y no matarla, el estar muy consciente de impulsar una cultura en la cual se celebre.

Se Presento un video de un cuento llamado "la flor" donde de moraleja quedo que el limitar a los alumnos a repetir, sin dejarlos usar la creatividad y su imaginación, los acostumbra a esperar ordenes y no pensar por si mismos ya que esperan a que se les diga como.

Basicamente el video se trataba sobre como las maestras y maestros deben fomentar la creatividad en sus alumnos.

Las pausas activas en La nueva escuela mexicana ubican como una de sus prioridades la salud física de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que los lleve a la salud mental.

La creatividad en la niñez es una capacidad la cual se pone en practica cotidianamente y debido a esto se debe salvaguardar y fomentar cada vez que aparezca en la labor docente, debido a que es un deber ya que es una gran fortaleza que no se debe matar y que se debe estar muy consciente de impulsar una cultura en la cual se celebre a la creatividad y su importancia.

En el video basado en el cuento "La flor" se puede observar el como el maestro frente al grupo le cortaba la inspiración y la creatividad a la pequeña niña sin dejarla dibujar lo que ella quería hacer ni tampoco escoger el color que a ella le gusta, le decía como debían hacer y usaran los colores que el indicaba al igual pasaba con los demás materiales. No los dejaba hablar callándolos y haciéndolos sentir mal, sin dejarlos usar su imaginación y creatividad siendo limitados a hacer lo mismo de solo un modo, y ese era el que su maestro quería.

Pero cuando la niña se cambio de escuela, esperaba a que su maestra le dijera que hacer, como hacerlo, cuando hacerlo y aunque le dio la posibilidad de hacerlo como quisiera hizo lo mismo que estaba acostumbrada a hacer, debido a que había sido ensañada a solo repetir y no a pensar por si misma.

Un camino hacia la creatividad es el que ofrecen las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales. Estos, se han convertido actualmente en herramientas invaluable para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se menciona que mientras se espera el proyecto de presidencia de la republica sobre dotar de internet a todas las escuelas, se realizaran 3 cosas:

1. Preparar contenidos y recursos educativos digitales.
2. Incorporar en los libros de texto gratuitos vínculos con sitios que amplíen la información temática.
3. Fortalecer la educación digital en el magisterio y en las normales.

También se menciona sobre las leyes secundarias educativas que se derivan de la reforma al artículo 3° constitucional, las cuales han sido aprobadas por el congreso de la unión y que estas son la Ley General de Educación, Ley General del Sistema para Carreras de las Maestras y los Maestros, por ultimo la Ley Reglamentaria en Materia de Mejora Continua de la Educación.

La educación pública está en manos del Estado y no de otras agrupaciones sindicales, debido a que las maestros y maestras son a los que se les permite con la normativa y dirección de la Secretaria de Educación Pública llevar adelante la educación.

La nueva normativa para la educación pública permite el ampliar la equidad y extender la cobertura en todos los tipos y niveles educativos para así llevar una educación de excelencia, además de que las nuevas leyes también buscan un proceso de mejora continua y no será solo por medio de aprendizajes sino también del desarrollo de autoestimas, sentido comunitario de los alumnos, creatividad y deseo de superación personal.

El formar personas que respeten los derechos ajenos y se exija el mismo.

**1. RÚBRICA ACTIVIDAD 1.**  
 Nota. Señalar bibliografía.

	10. EXCELENTE		9. MUY BIEN		8. BIEN		7. SATISFACTORIO		6. ESCASO	
<b>APUNTES</b>	Los apuntes están organizados con mucho cuidado.		Los apuntes están organizados con atención		Los apuntes están poco organizados deficientemente		Los apuntes no tienen organización		Carece de apuntes o son escasos.	
<b>EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES</b>	Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.		Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.		Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.		Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.		Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	
<b>CANTIDAD DE INFORMACIÓN</b>	Tiene información de todos los temas y preguntas tratados.		Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas.		Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados.		Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados.		No tiene información o esta es muy escasa.	
<b>ORGANIZACIÓN</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.		La información está organizada con párrafos bien redactados.		La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.		La información proporcionada no parece estar organizada.		La información carece de estructura de redacción.	
<b>IDEAS RELEVANTES</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.		La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias.		La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias.		La información tiene alguna de las ideas principales.		La información no tiene ideas principales.	

<b>GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA</b>	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.		Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.		Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.		Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.		Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	
-----------------------------------	--	--	---	--	--	--	---	--	---	--